

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3677 *Resolución de 19 de enero de 2011 de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria y anticipada, la contratación del servicio: Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de la obra de acondicionamiento de la carretera EX -112. Tramo: Oliva de la Frontera-Villanueva del Fresno. Expte. SER0511024.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento. Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924332231, información técnica 924332137.
 - 5) Telefax: 924332381.
 - 6) Correo electrónico: mdolores.cerrato@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12:00 horas del 25 de febrero de 2011.
 - d) Número de expediente: SER0511024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de las obras de acondicionamiento de la carretera Ex- 112. Tramo: Oliva de la Frontera-Villanueva del Fresno.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Provincia de Badajoz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 35 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74231110-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio de adjudicación cuya valoración es automática: Evaluación de la oferta económica (hasta 40 puntos). Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Metodología (hasta 28 puntos). Calidad a obtener (hasta 7 puntos).
4. Valor estimado del contrato: El mismo que el importe total sin incluir el IVA (18%).
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 459.008,98 euros. Importe total: 541.630,6 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Exenta. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 3 de marzo de 2011.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Fomento.
- 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura del sobre 3 (criterios de adjudicación cuya valoración es automática).
- b) Dirección: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento. Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2011, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de enero de 2011.
12. Otras informaciones: Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
- a) Entidad: Consejería de Fomento
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 15 de marzo de 2011.

e) Hora: 13:00 horas.

Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 22 de marzo de 2011.

e) Hora: 10:00 horas.

Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

a) Entidad: Consejería de Fomento.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 3 de mayo de 2011.

e) Hora: 10:00 horas.

El resultado de las Mesas de Contratación, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de Internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Fuente de financiación: Fondos de Compensación Interterritorial.

Mérida, 19 de enero de 2011.- El Secretario General de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura (P.D 24 de julio de 2007 DOE n.º 87, del 28), Antonio P. Sánchez Lozano.

ID: A110004599-1